

tir para Vitoria, anunciando previamente su llegada, con el propósito, sin duda, de reproducir los entusiasmos carlistas, como siempre acaccia en casos análogos.

El amigo de Manterola debió sospechar que el bueno de don Vicente estaba loco. Pero su sorpresa subió de punto al ver que una vez llegados a su casa y apenas se habían quitado el polvo del viaje, cogía el Magistral su sombrero de teja y su manto y se encaminaba en busca de Escartí, el famoso gobernador, que tenía aterrados á todos los alaveses.

Escartí, al encontrarse frente á Manterola, se deshizo en afectos y atenciones, Manterola, en tono agrio y casi á quema ropa le disparó esta frase: «venga á oír de sus labios las órdenes que ha dado á los milicianos». El gobernador negó, se arrepintió, dió mil excusas á Manterola, que lo maltrató ferocemente, en presencia de los asombrados contertulios del representante del Gobierno.

Quince minutos más tarde salió Manterola del despacho, después de haberle echado al pobre gobernador un a filipica, que hizo época en los anales del desenfado y el atrevimiento. Y cuando el Magistral no había llegado á su casa, el Sr. Izcarti había puesto el siguiente ridículo telegrama al Ministro de la Gobernación. «Ha llegado de Francia el canónigo Manterola, le he llamado á mi despacho y le he echado una gran peluca».

Y cuentan que el ministro de la Gobernación don Práxedes Mateo Sagasta, que conocía al gran Manterola y al pobre Escartí, se rió á mand bula batiendo, pensando que aquel telegrama daría la verdad de lo ocurrido, si lo hubiera firmado don Vicente Manterola, en vez de firmarlo el Gobernador.

PERFECTO CABALLERO

NUESTRO CONSULTORIO

32 M. G. E.—Canjáyar.

La sobra á usted razón por ciuda del mundo. Es intolerable que en una libra de pescado, le den siete onzas de menos. Pero...

Alegremonos de haber nacido. Nuestro Ayuntamiento ha tomado medidas salvadoras para corregir el abuso, según puede usted ver en la reseña de la última sesión que publicamos en este número.

Desde mañana queda establecido el repaso en nuestra plaza de abastos. El Ayuntamiento ha encargado de dicho servicio á San Miguel Arcangel, que es persona de gran peso y de mucha conciencia.

Ya puede usted ir á la plaza en la seguridad de que la pesarán muy bien.

33 Mingo - Revulgo - Chico.— Ohanes.

Creo que está usted en lo firme, pero no conviene poner obstáculos cuando se trata de una obra de interés general.

El camino vecinal que pide ese pueblo, resultará mejor, más corto y menos costoso, enlazándolo con la carretera en el punto que usted indica, en vez de llevarlo á la Pasada de los Calvos. Eso ya lo dirán los técnicos cuando llegue el momento de hacer el trazado. Y lo pedirá el pueblo, porque con la mitad de kilómetros quedará mejor servido y se ahorrará la mitad del dinero.

Por lo pronto es conveniente que usted y todos trabajemos porque se conceda, sin pensar en esa segunda parte, porque ella tiene su momento oportuno. (Conque á no censurar, y á trabajar mucho, Bombita-Chico.

34 I. C. A.—Alhama.

La proposición que usted nos hace, puede transmitirla al Alcalde de esta Villa.

El Andarax lanzó la idea para adentrar un poco la plaza de abastos, pero lo demás es cosa del Alcalde.

Muy agradecidos, y casi sonrojados, por sus ptopos.

DE MODAS

Como el actual conflicto europeo ha producido gran trastorno en todos los órdenes de cosas, es de presumir que también alcance á la cuestión de modas y por ahora no pueden los modistos de París, hacer de las suyas. Ya hicieron una intención los citados modistos, confeccionando trajes para enfermeras y protectoras de la Cruz Roja, llevando á los hospitales las indumentarias más provocativas por personas que, prestando de auxiliar y ayudar en el cuidado y curación de los heridos y enfermos de la presente guerra, hacían gala de su deshonestidad; á eso le llaman moda.

Pero este fracaso de los modistos, no terminará en el silencio, sino que me temo que nos ofrezcan alguna novedad con uno ó varios uniformes de los ejércitos combatientes, y dada la gran diversidad que de ellos existen entre los aliados, fácil fuera que nos reprodujesen otra vez la falda pantalón en forma de calzón turco, más ó menos modificada por los argeninos, ó alguna enagua corta á lo escocés con polainas hasta la rodilla.

Aunque estas indumentarias me parecen más bien propias de cupletistas y cantantes, no dejarán de pesar en el ánimo de las elegantes que lo sacrifican todo por ir á la última, y tienen predilección por esa diversidad de colores abigarrados que sólo con gafas ahumadas pueden mirarse con detenimiento, á fin de no estropear la vista.

Mas si de los vestidos pasamos á las

prendas de cabeza, os puedo asegurar que mi ánimo sufre un gran cambio en favor de la moda militarista.

Un gorro ruso, de esos bajitos de copa, redondo y de piel ó bien de astracán corriente de pelo de cabra, me ha parecido siempre de lo más elegante y de mejor gusto. Una boina con borlita como la de los armos franceses, tampoco resultaría mal para pollitas que aún visten ropa... y si al turbit ó gorro turco se le pone una pluma como á los alpinos italianos, también podría pasar como moda aceptable. En fin que en las prendas de cabeza, tienen las sombrereras ancho campo donde poder ofrecernos modas militarizadas de actualidad.

A pesar de las estravagancias á que hemos estado sometidas, justo es añadir que hubo modas y también las hay de buen gusto y prácticas; en esto último hemos progresado notablemente. La falda redonda por ejemplo, es la más cómoda é higiénica que se conoce; sin extremarla demasiado en longitud y vuelo, es de lo más elegante para calle. Para salón, es indiscutible que nada viste tanto ni hace tan airoso, como un traje de cola. Esa corriente á imitar las modas inglesas es benéficos, porque todas ellas se inclinan hacia lo práctico.

Aquellos sombreros descomunales que tanto en el teatro como para viajar eran de los más molestos, han sido substituidos por otros pequeños más adaptables á todas las caras.

En fin, para terminar, yo opino que de todas las modas, deben aceptarse solamente aquellas que se encaminan á lo práctico, y sobre todo hacer cada una, un estudio detenido de su cuerpo, á fin de adaptarse lo que más le favorece con lo cual se lleva adelantado mucho.

Doña Clarines.

31 de Octubre.

El camino vecinal DE BENTARIQUE

La situación de Bentarique, como la de todos los pueblos del Andarax, es muy crítica. Sus únicas producciones, la uva y las minas, han sido nulas en el año actual: la primera por el desastre de los mercados y la segunda por la paralización absoluta en que están los cotos mineros.

El invierno se aproxima, y con el invierno el hambre, para estos pueblos desgraciados, que no piden beneficios á título de gracia, sino trabajo para ganar honradamente el pan de sus hijos.

Tiene Bentarique un proyecto, ya terminado, de camino vecinal. La ejecución de esas obras, que representan una sentida y justa necesidad de esos pueblos, sería también un medio para aliviar en parte la adictiva situación de la clase obrera.

Conocemos los buenos deseos del Go-

bernador civil de la Provincia, señor Carballido, y esperamos que con toda urgencia transmita estos informes al Gobierno, para que acuda con prontos y enérgicos remedios á conjurar la adictiva situación porque atraviesan estos pueblos.

Sección local

Ha estado en Almería nuestro amigo don Manuel Navarro Sánchez.

Han marchado á Fuengirola (Málaga) don Inocencio Ruiz Esteban y señora.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al abogado de Alhama don Francisco López Gómez.

De Laujar ha regresado la bella señorita Maria Navarro Castillo.

Ha ingresado en el colegio de «La Divina Infantita» el jóven Antonio Abad hijo de nuestro amigo don José Aad González.

Ha regresado de Almería el propietario don Francisco Abad González.

Tambien regresó de la capital nuestro querido amigo el presbítero don Juan Canet Navarro.

DE QUINTAS

Ampliando la nota publicada con anterioridad, en lo referente á la quinta del año actual, facilitamos los siguientes datos, extensivos á los pueblos de esta región.

Alcolea ha de facilitar dos hombres y cierra el cupo de filas Gabriel Baños López, número 2 del sorteo. Alhama, diez y siete y cierra el cupo Cristobal Cortés Mercader, número 50. Almócita, uno y cierra el cupo Cristobal García Sánchez, número 3. Bazarcal, dos y cierra el cupo Antonio Fernández Asensio número 9. Beires, tres y cierra el cupo Francisco Sánchez Hernández número 7. Canjáyar, catorce y cierra el cupo Francisco Riado Martínez número 30. Fondón, quince y cierra el cupo Francisco Gómez García número 26. Huécija, cinco y cierra el cupo Eduardo Cortés Cortés número 10. Illar, tres y cierra el cupo Luis de la Casa Alonso, número 3. Instinción, nueve y cierra el cupo Manuel Forte Salvador, número 14. Laujar diez y seis y cierra el cupo Antonio Moreno Barranco número 20. Ohanes doce y cierra el cupo Manuel Quirantes Martín número 26.

Padules, siete y cierra el cupo Felix Sánchez Moldero número 13. Paterna 3 y cierra el cupo Juan Maturana Ferrer, número 11. Rígol seis y cierra el cupo Enrique Martínez Ruiz, número 12. Terque siete y cubre el cupo Antonio Romero Martínez número 19.

MINERIA

Demarcación

Han sido demarcados por la Jefatura de la provincia los siguientes registros mineros.

«Los Reformistas» de Laujar y Fondón; «La Diana» de Beires y Padules; «Yvone y San Pedro» de Beires; «Los tres amigos» de Canjáyar; y «Paula», «Basilisa» y «La primera en Tices» de Ohanes.

En el plazo de diez días se presentará el papel de pagos al Estado que corresponde á dichos registros.

Caducidad

Han sido caducados los registros mineros «Mi Fernando» número 31.916 de Paterna; «Mercedes y Maria» número 32.716 de Canjáyar; y «Ampliación á Mercedes y Maria» número 32.689 de Canjáyar.

Requerimiento

Se ha requerido á don Francisco Martínez Cantón, y don Juan Artés Rodríguez, vecinos de Alhama, dueños de los registros mineros «Virgen de la Asunción» y «El Porvenir», y á don Miguel León Alcaraz, de Rígol, dueño del registro «El Angel», para que antes del 31 de Diciembre próximo hagan efectivo el canon de superficie, previniéndoles que de no verificarlo se procederá á la caducidad.

Carta de pago

Doña Ana de Fuentes Barranco, ha presentado escrito en el gobierno civil acompañando la carta de pago correspondiente al depósito constituido para atender á los gastos que originen las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro de su propiedad titulado «Santísima Trinidad» número 33.186 del término de Canjáyar.

Título de mina

En el Gobierno civil de la Provincia se ha recibido debidamente legalizado el título de propiedad de la mina «Coincidencia» del término de Fondón número 32.704 expedido á favor de don Diego Aguilera Hita.

TIP. LA INDEPENDENCIA, ALMERIA, 1914

Mohamed tuvo que combatir durante su reinado sin resultado satisfactorio. En tiempo de Almondir su sucesor, fueron más graves los síntomas de alzamiento en la Alpujarra y la crueldad del Rey con un caballero nobilísimo, malquistó las tribus más influyentes. A poco tiempo llegaron los días de prueba para los grandes partidos árabes, mozarabes y muzlita, tomando la revolución altos vuelos en el reino de Granada. Las injurias, las represalias continuas, consecuencia de las guerras civiles, las talas, los incendios, exacerbaban más y más los ánimos y daban á aquella contienda un carácter sanginario. Los trabajos útiles de la agricultura fueron interrumpidos; y hasta las tribus nómadas que vagaban en los oscuros valles de estas Alpujarras y en las vertientes de las sierras de Guadix y Baza, indiferentes en anteriores revueltas, abandonaron sus cañadas para engrosar las filas de combatientes. No se pensaba en otra cosa que forjar armas, en amurallar pueblos, en construir torreones y en hacer castillos en las rocas. Los sublevados ejercían un dominio absoluto en toda la Alpujarra en la que ejercía una especie de señorío feudal Suaz el Caisita. La serie de castillos en que se apoyaban los facciosos, formaba una línea importante. La de las Alpujarras, eran las más importantes. Apercebido el Rey se dirigió á Elvira donde se libró una reñida batalla en la que Suar cayó herido de su caballo al dar una carga y quiso escapar e incorporarse con sus filas que habían cejado. Unos lanceros enemigos lo observaron, salieron á su alcance y le llevaron cautivo á presencia del Rey. Vencedor tal vez hubiera ceñido la diadema; vencido fué declarado traidor y decapitado sin dilación. Los rebeldes no desmayaron, tenfan mucho partido, y nombra-

benéficos, ofreció perdonar á sus enemigos por lo que Jusuf se ofreció á entregar el castillo de Granada, algunos otros de las Alpujarras y de tierra de Baza y á descubrir los depósitos de armas y provisiones que tenía ocultos. Continuaron las discusiones á la muerte de los dos caudillos rebeldes antes citados. Otros continuaron las guerras y supieron escoger un teatro más ventajoso para ellos en las asperezas de Ronda, en la quebrada costa de Málaga y en los principios de la Alpujarra. Dispersas las partidas rebeldes por toda esta fragosa tierra, abrigados con sus riscos y selvas, fomentaron la propensión hostil de muchos árabes y cristianos con los que engrosaron sus filas. Careciendo de caudillo que los guiase, trataron de buscarlo en Africa fijando su atención los guerrilleros de la Alpujarra y Ronda en el nombre y linaje puro de Abdel-Gafir que se preciaba de esclarecido fatimista. Los rebeldes propalaban noticias abultadas de la riqueza y poder del nuevo vali y amenazaban á los damasquinos de Granada con el poderío del nuevo caudillo. Abderramán, cerciorado de todo é incomodado con las asonadas y rebatos continuos de las partidas, comunicó estrechas órdenes al Valf de Elvira el Schebani para su exterminio; ordenó que la guarnición de Granada persiguiera sin treguas á los insolentes rebeldes de la Alpujarra, que se reforzara el presidio de Almuñecar, que acudiesen naves de guerra á proteger la costa de Almería y Málaga, y ofreció con pregonos, muy alto precio al que presentara la cabeza de cualquier caudillo rebelde. Abul-Gafir burló la vigilancia de la marina real y desembarcó junto Almuñecar á despecho del Valf de Elvira que perseguía con poco fruto á los fieros alpujarreños.